



## Plan de Zonas Extremas: Seremi valora respaldo al proyecto de nueva cárcel para Coyhaique

Como un importante paso calificó el seremi de Justicia y Derechos Humanos Samuel Navarro Castro, la reciente aprobación por parte del Consejo Regional en pleno de las 169 iniciativas que son parte de la política nacional de Zonas Extremas, y donde se encuentra inserto el proyecto de construcción de una nueva cárcel para Coyhaique, iniciativa esperada por años y que de concretarse sería un gran logro para toda la región de Aysén.

Tras participar de la sesión de consejo, el seremi Samuel Navarro Castro señaló que “esto nos tiene muy contentos porque dentro de las 169 iniciativas, está considerado el proyecto del Ministerio de Justicia para la construcción de una nueva cárcel para Coyhaique, y de esta forma este financiamiento compartido puesto que considera una parte sectorial pero también una parte del Gobierno Regional, esto a través de la Política Nacional de Zonas Extremas que implementa el Presidente de la República Gabriel Boric y que tiene una metodología que permite avanzar en corregir las brechas de inversión y de distancia que tiene con otras regiones la región de Aysén, y en su carácter de región extrema nos permite visualizar con optimismo que en las siguientes etapas se vaya materializando este importante anhelo de

contar con una nueva infraestructura penitenciaria, que además se cruza con este plan maestro que ha desarrollado como política de Estado el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en todo el país y en particular en la región de Aysén”.

Consultado sobre lo que sigue, tras este paso, Samuel Navarro explicó que “continuando con este aspecto positivo, debe seguir pasando etapas, primero en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y posteriormente en la Dirección de Presupuestos (DIPRES), sumado al avance en el Banco Integrado de Proyectos, y que nos permita contar con nuevos espacios, con una mayor capacidad para personas privadas de libertad, pero lo más importante con espacios para poder hacer reinserción que es un aspecto sustantivo para asegurar la seguridad pública, donde podamos entregar herramientas, oficios y condiciones para que las personas una vez cumplidas sus condenas puedan reintegrarse



adecuadamente a la sociedad”. Nuestro compromiso como gobierno en seguir avanzando en seguridad para nuestra comunidad y dejar en la fase mas avanzada posible esta iniciativa para que la continúe la próxima administración como tarea de estado.

Finalmente, cabe mencionar que el nuevo recinto penitenciario involucra una inversión superior a los 53 mil millones de pesos y se proyecta en un terreno distinto al actual, a su vez contempla una capacidad mínima de 300 personas y sigue un cronograma preciso: la etapa de factibilidad se desarrollará entre 2026 y 2027, seguida por la de diseño y ejecución entre 2028 y 2032.